



## ANUNCIO

D. SANTIAGO E. MARTÍN FRANCISCO, Secretario Acctal. del Excmo. Cabildo Insular de La Gomera, CERTIFICA: Que mediante Resolución dictada por el Consejero de Presidencia, Economía y Hacienda, Información y Transparencia el día 01 de marzo de 2016, SE DISPUSO:==

Primero.- Modificar la Resolución del Consejero de Presidencia, Economía y Hacienda, Información y Transparencia de fecha 19/02/2016, en el sentido de admitir en la lista definitiva de la categoría de operario de limpieza viaria a D. Salvador Cabrera Chinaa, con D.N.I. nº 78.672823 N, ya que consta en esta Administración la subsanación presentada por él en tiempo y forma.

Segundo.- Mantener el resto de la Resolución anteriormente citada en los términos establecidos.

Tercero: Proceder a evacuar el trámite de publicidad en la forma establecida en las bases que rigen la convocatoria, esto es en el Tablón de Anuncios de esta Administración, sito en la planta 0 del Edificio Sede, C/. Profesor Armas Fernández, nº 02, de San Sebastián de La Gomera, el mismo día de la publicación de esta resolución en su página web, [www.lagomera.es](http://www.lagomera.es).

Dada en San Sebastián de La Gomera, a uno de marzo de dos mil dieciséis.

EL SECRETARIO ACCTAL.,



Santiago E. Martín Francisco